TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Tajapo ñande rapeva ko ñande ñoive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 34

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N° 343.990).----------

Asunción, 02 MAR. 2018

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

La Ley N° 6026, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*

El Decreto N° 8452/2016, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación de Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas Modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta Subsecretaría"*.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración
DIRECCIÓN
MARI LUZ CABALLERO MORFIA
Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Tajapo ñande rapeta ko ñañoiva
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 34

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N° 343.990).----------

CONSIDERANDO: Que, por Expediente Nº 20183004136, el Departamento de Planificación de la Dirección de TIC´s, efectúa el pedido y remite las especificaciones técnicas objeto del presente llamado (Nota DTIC/PLAN N° 27/2018).

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2018 con ID. N° 343.990 se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2018.

Que, el crédito presupuestario para la financiación de la presente licitación se encuentra expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, asignado a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 292/2018, se cuenta con los fondos necesarios para el efecto.

POR TANTO,

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N° 343.990).-**

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N° 343.990).-**

MARIA LIZ CABALLERO MOREIRA Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 34

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N° 343.990).----------

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Conformar,*** el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
b) Representante de la Coordinación Administrativa.
c) Representante de la Coordinación Financiera.
d) Representante de la Viceministra de Tributación.
e) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 5° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Apoyo y de Administración
DIRECC.C.